

## RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN REFERIDO AL CONTRATO DE “SUMINISTRO DE MATERIAL DE DROGUERÍA”, Nº 168/2020.

En relación al Contrato de “SUMINISTRO DE MATERIAL DE DROGUERÍA” nº 168/2020, se ha detectado un error material en el apartado 6 Formato de las especificaciones técnicas del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante “PCAP”) relativo a la omisión del detalle de las especificaciones técnicas del proyecto indicadas en los apartados 3.3 y 3.4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

En este sentido, se ha rectificado el PCAP en los siguientes términos:

**ÚNICO.** – Apartado 6 del Anexo I del PCAP:

**Donde dice:**

*“Los licitadores deberán incluir en el Sobre nº1 de sus ofertas la documentación referida en los apartados A) y B) siguientes:*

*A) Especificaciones técnicas:*

*Los licitadores deberán incluir obligatoriamente en el Sobre nº 1 los siguientes documentos: [...]”*

**Debe decir:**

*“Los licitadores deberán incluir en el Sobre nº3 de sus ofertas la documentación referida en los apartados A) y B) siguientes:*

*A) Especificaciones técnicas:*

*Los licitadores deberán incluir obligatoriamente en el Sobre nº 3 los siguientes documentos: [...]”*

En el apartado 10.13 del Anexo I del PCAP:

**Donde dice:**

*“10.13. Número de sobres de los que constarán las ofertas*

*Las ofertas se componen de **DOS (2)** sobres:*

*- Sobre nº 1 “Documentación administrativa y de especificaciones técnicas”*

*- NO existe Sobre nº 2*

*- Sobre nº 3 “Proposición relativa a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas”*

**Debe decir:**

*“10.13. Número de sobres de los que constarán las ofertas*

*Las ofertas se componen de **DOS (2)** sobres:*

*- Sobre nº 1 “Documentación administrativa”*

*- NO existe Sobre nº 2*

*- Sobre nº 3 “Proposición relativa a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas, especificaciones técnicas y subcontratación”*